

**ZB004**

Guante de piel flor gris con ribete de tela.

**COLOR:** Piel flor gris

**INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO Y USO**

Este guante est  indicado entre otras cosas para automoci n, carga y descarga, ferradas, encofrado, operaciones de carga y descarga, construcciones met licas, calderer a y siderurgia, construcci n, agricultura. Los guantes deben almacenarse preferiblemente en un lugar seco, en su embalaje original y fuera de la luz solar.

**NO SE RECOMENDADO PARA**

Trabajos a altas temperaturas. Trabajos en contacto con medios h medos.  
No se deben usar los guantes cuando existe riesgo de atrapamiento por partes m viles de m quinas.

**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO**

Los guantes, tanto nuevos como usados, deben inspeccionarse a fondo antes de su uso, especialmente despu s de un tratamiento de limpieza y antes de coloc rselos, para asegurarse de que no hay ning n da o presente. Los guantes no deber n dejarse en condiciones contaminantes si es que se pretende volver a utilizarlos, en cuyo caso los guantes deben limpiarse todo lo que se pueda, siempre y cuando no exista ning n peligro, antes de quit rselo de las manos.

**EMBALAJE**

Almacenados en bolsa de pl stico incluyendo folleto informativo y caja de cart n. Las propiedades mec nicas no sufren cambios desde la fecha de fabricaci n. La vida  til del guante no puede especificarse y depende de las aplicaciones y la responsabilidad del usuario el asegurarse de que el guante es adecuado para el uso que se pretende.

**INFORMACION**

La fabricaci n de estos productos ha sido llevada a cabo bajo un sistema de calidad registrado que es conforme a los requisitos establecidos en ISO 9001:00. No se conoce que ninguno de los materiales o procesos usados en la fabricaci n de estos productos sea perjudicial para el usuario.

**ATENCI N**

La informaci n aqu  contenida pretende ayudar al usuario en la selecci n de equipos de protecci n individual. No deber  utilizarse para riesgos diferentes o superiores a los aqu  citados. Es por lo tanto responsabilidad del usuario final, y no del fabricante, el determinar la adecuaci n del guante para el uso que se pretende.

**EN ISO 21420:20** - Requisitos generales de guantes de protecci n.

**EN 388:16** - Guantes de protecci n contra riesgos mec nicos.

**EN 407:20** - Guantes de protecci n contra riesgos t rminos.

Informaci n seg n reglamento 2016/425 en [www.zarpagloves.com](http://www.zarpagloves.com)

**MARCADO DEL GUANTE:** ZARPA, referencia, talla, marcado CE con pictogramas y resistencia obtenida en marcado exterior.

**TALLA:** 7 a 11

<b>EN 388</b>		
	ABRASI�N	2
	CORTE	1
	DESGARRO	3
	PERFORACI�N	2
		X

<b>EN 407</b>	COMPORTAMIENTO A LA LLAMA	X
	CALOR POR CONTACTO	1
	CALOR CONECTIVO	X
	CALOR RADIANTE	X
	PEQUE�NAS SALPICADURAS DE METAL FUNDIDO	X
	GRANDES MASAS DE METAL FUNDIDO	X